

Viernes, 14 de febrero de 2020

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Piedras Albas

##### EDICTO. Padrones de Tasas y Precios Públicos.

Por término de quince días hábiles quedan expuestos al Público, en la Secretaría del Ayuntamiento, a efectos de reclamaciones, los Padrones de Tasas y Precios Públicos que se relacionan a continuación:

Agua y tasas asociadas correspondientes al CUARTO TRIMESTRE DE 2019 :

- Alcantarillado, ejercicio 2020
- Recogida de Basuras, ejercicio 2020
- Desagüe de Canalones, ejercicio de 2020
- Terrazas, Balcones y Voladizos, ejercicio de 2020

Piedras Albas, 10 de febrero de 2020

Alberto Ortega Villarroel

ALCALDE-PRESIDENTE

